

## "La asociación de tramadol y paracetamol aumenta la eficacia del tratamiento del dolor moderado y reduce las reacciones adversas"

### DOCUMENTO DE CONSENSO SOBRE UTILIDAD TERAPÉUTICA DE LA ASOCIACIÓN FIJA DE TRAMADOL/PARACETAMOL.

Prof. JUAN TAMARGO, 28 de marzo de 2009 12:00

Más de 9 millones de españoles padecen dolor crónico, lo que provoca el 53% de las consultas médicas. Sin embargo, muchos de estos pacientes no encuentran un tratamiento satisfactorio. La asociación a dosis fijas en una misma formulación de dos analgésicos, tramadol y paracetamol, logra aumentar la eficacia del tratamiento, y reduce al mismo tiempo la incidencia de las reacciones adversas. El Documento de consenso sobre utilidad terapéutica de la asociación fija de tramadol/paracetamol en el tratamiento del dolor moderado que se presentó en Madrid el 4 de marzo de 2009 y que ha sido elaborado por especialistas de diversas sociedades médicas recoge la evidencia científica que existe sobre la utilización de dicha asociación en diferentes patologías. La publicación de este consenso viene dada por la necesidad de plantear la utilidad de la asociación de tramadol y paracetamol en el tratamiento del dolor moderado. En primer lugar, porque el dolor moderado es algo muy frecuente en la sociedad actual y, en segundo lugar, porque es tratado por distintos especialistas y resultaba adecuado que diversas sociedades científicas abordaran la utilidad que cada una de ellas observa de esta asociación farmacológica en diferentes situaciones clínicas. La ventaja que tiene la asociación de tramadol y paracetamol es que se trata de compuestos con mecanismos de acción complementarios que permiten atacar el dolor por múltiples vías, tener más eficacia y reducir la dosis de cada fármaco (325 mg de paracetamol y 37,5 mg de tramadol), logrando además una menor incidencia de efectos adversos, que no serán más importantes que los que puedan inducir ambos fármacos por separado. A todas las ventajas ya expuestas, se puede añadir que las asociaciones a dosis fijas tienen una ventaja adicional: la reducción del número de fármacos, que unida a la mejor tolerabilidad, permite aumentar el porcentaje de pacientes que sigue el tratamiento prescrito. Para alcanzar estos objetivos es necesario asociar fármacos que presenten mecanismos complementarios y cuyas propiedades farmacológicas y terapéuticas hayan sido ampliamente evaluadas en ensayos clínicos controlados. En este caso, gracias a un estudio de asociación medicamentosa basado en una técnica de análisis y representación gráfica, denominada isoblograma, se ha determinado una sinergia de potenciación, es decir, que la administración de estos dos fármacos conjuntamente y en el mismo momento resulta en un mayor grado de analgesia que la simple suma de los efectos analgésicos de cada uno de estos fármacos por separado. **Acerca del Consenso.** El documento de consenso, editado por Grünenthal Pharma S.A., ha sido fruto de la colaboración entre expertos miembros de diversas sociedades científicas (el Grupo de Estudio del Dolor de la Sociedad Española de Cirugía Ortopédica y Traumatología, la Sociedad Española del Dolor, la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias, la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria y la Sociedad Española de Neurología), que han abordado el problema desde ángulos bien diversos, lo que permite alcanzar una visión panorámica muy completa. La obra revisa los conceptos generales relacionados con el área del dolor, así como las bases fisiopatológicas, mecanismos implicados en la producción del dolor, y la valoración del paciente con dolor leve-moderado. Como principal objetivo, se analiza la utilidad de la asociación de tramadol y paracetamol en el dolor moderado por especialidades (urgencias, neurología, reumatología, atención primaria y traumatología), y se realiza una revisión de la evidencia científica.

**Profesor Juan Tamargo. Catedrático de Farmacología de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid. Coordinador del Documento de consenso sobre utilidad terapéutica de la asociación fija de tramadol/paracetamol en el tratamiento del dolor moderado.**